

LA CONDICIÓN DE LA UNIVERSIDAD. PENSAMIENTO Y CRÍTICA

Al parecer la Universidad es una institución destinada a una existencia problemática. Desde el mismo momento de su aparición, durante la Edad Media, muchas Universidades entraron en serios conflictos con las ciudades en las que estaban instaladas y las reyertas entre estudiantes y ciudadanos llegaron a transformarse a veces en batallas campales. De ahí en adelante se suceden las crisis de organización, de identidad, poder o reconocimiento social. En la historia de la Universidad abundan los problemas derivados de las demandas excesivas, ambiguas o contradictorias del medio externo, de la intervención directa de los poderes políticos, de la **apertura irrestricta** que la llevó a convertirse en centro de agitación al servicio de proyectos de cambio radical de la sociedad, o del cierre frente a toda incitación que viniera desde fuera, con lo **cual se** transformó en **una** hermosa e inútil torre de marfil.

Más de una vez, incluso, la Universidad ha estado a punto de desaparecer, al dejar de ser sede de creación del conocimiento y de generación de **las** grandes revoluciones científicas, como **ocurrió** en el siglo xvii.

Hoy vivimos **una** nueva versión de esta realidad problemática. Ella afecta principalmente y **en** todo el mundo a las grandes Universidades públicas que, tanto en Europa como en América, **se** fundaron sobre la base del modelo de **las** Universidades napoleónica y prusiana, con **una** doble finalidad: profesional y científica, a la que después **se agrega** la de extensión o divulgación cultural, como imperativo de la progresiva **democratización**.

Desde el siglo xviii en adelante, la Universidad **se** pone **al** servicio de la modernización y la consolidación de los Estados nacionales, y ese concepto aparece claramente en el **discurso** fundacional de Andrés Bello, y se reactualiza en los estatutos orgánicos de la Universidad de Chile, principalmente en el de 1931, bajo el cual la institución alcanza el momento de su mayor desarrollo.

Por **otra** parte, desde que asume la función de Superintendencia de la Educación, se reconoce a la Universidad de Chile **una** condición central en la educación y la cultura nacionales. En ese reconocimiento **se basa su** expansión a todo el territorio nacional y también la entrega de muchas y muy diversas funciones.

Hoy, cuando ya no hay un centro de casi nada, cuando el Estado tiende a volatilizarse, cuando la información **se** escurre libremente por redes

electrónicas, y cuando lo fáctico diluye al proyecto o al diseño social, necesariamente hay que volver a pensar o a plantearse en términos de problema cuestiones como el lugar que ocupa la Universidad en los nuevos escenarios de generación y difusión del conocimiento, o cuáles son o deberían ser sus relaciones con el Estado y **con** la sociedad; conviene preguntarse, por ejemplo, cuál es la mejor organización **para** el estudio de áreas que no caben en ninguna de las Facultades tradicionales, o qué sentido tienen las disciplinas humanistas.

El Comité Editor de los “Anales de la Universidad de Chile” advirtió la necesidad de esta reflexión y de este diálogo, e invitó a un grupo de profesores e intelectuales de la Corporación, y de fuera de ella, a preparar los textos que ahora entregamos en esta sección.

En el valioso afán por recuperar los diversos componentes **de** una institucionalidad que históricamente se ha **inscrito** en el desenvolvimiento del país, la Vicerrectoría Académica y Estudiantil convocó, a un número representativo de académicos, a compartir el proyecto de la nueva serie de los “Anales de la Universidad de Chile”. Tarea no exenta de complejidad dado el problema de una situación cultural inédita que **trae** consigo la consecuente ambigüedad de inscripción de cualquier actividad institucional. Por **esto** mismo, los “Anales de la Universidad de Chile” no podían ya entenderse como continuidad de su formulación interrumpida y exigían preguntarse por la razón misma de su reedición.

Así **se** concluyó en la necesidad de una publicación de carácter monográfico, dedicada a atender los problemas contextuales **más** significativos. En coherencia con lo anterior surgió el acuerdo unánime en cuanto a que sólo seríamos capaces de satisfacer el desafío propuesto, si antes asumíamos la responsabilidad de interrogarnos por la situación actual de la misma Universidad; esto significaba, primero, dirigirnos a los propios universitarios. Lo que a su vez determinó, en el diseño general, la decisión de dedicar los dos primeros números a esta indagación. Propósito entonces de búsqueda, al interior del propio cuerpo académico, de un pensamiento latente, o actitud deseante, capaz de virtualizar un concepto **de** Universidad en cuanto la nueva situación.

En el mejor logro de este objetivo se vio la necesidad de una convocatoria capaz de cubrir la máxima heterogeneidad, incluida la generacional, y también la de invitar a académicos o personalidades culturales ajenas a la Universidad de Chile. Podríamos definir esto como la importancia **de** enfrentarnos a la imagen externa de la Universidad, arriesgando allí, por supuesto, la confrontación crítica.